



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 10889

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11,25 id.—La suscripción se contará desde 1º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 21 DE FEBRERO DE 1898

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NUM 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	Ptas	12.000.000
Primas y reservas.		44.028.645
TOTAL.		56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Subdirección en Cartagena: Sra. Viuda de

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Soro y C.ª, Plaza de los Caballos núm. 15

CAMILO PÉREZ LURBE

12, CASTELLINI, 12

Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcción.

Instalaciones de máquinas de extracción y desagües. Especialidad en cables y cuerdas de abacá, acero y hierro.

Vias, rails, wagonetas, picos, martillos, azadas, legones, palas, barrenas, etc.

Bombas, fraguas, poleas, mandriles y toda clase de maquinaria.

INTERESANTE

Ha regresado á esta el afamado y conocido especialista en las enfermedades de la boca,

DR. OVIDIO CIGNI COMASTRI,

que ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general

Calle Honda, 11, principal.

Consulta permanente y á domicilio.

EL CARNAVAL

No es decir nada nuevo repetir que ha llegado al último grado de la decadencia. En algún tiempo tuvo algo de artístico; hoy tiene mucho de grosero. Aquellas máscaras lujosas, que formando alegres y bonitas comparsas desfilaron hace años ante los asombrados ojos de la multitud, pasaron ya; la broma culta se perdió también; si algo queda de ella es en los salones y en la calle Mayor durante las primeras horas de la noche. Fuera de esto no hay más que el chillón *adíos que no me conoces* y los pescozones de rubrica que las máscaras callejeras dan cuando no son ellas las que los reciben.

Mujeres que se visten de hombre; hombres que se visten de mujer; sujetos que se disfrazan de ingleses simulando estar borrachos y estandolo de verdad; sansones que corren el bromazo de pasear

por la carrera, sobre las costillas, todos los muebles de una casa; jitanos acompañados del consabido burro lleno de maduritas y alifafes; osos que lo hacen á las mil maravillas; barbantes que rebuznan á la perfección bajo la careta de jumento que les cubre la cara; la chiquillería universal disfrazada de bebé y un centenar de individuos con las caras lizas ó cubiertas con trapos, llevando al hombro la mal oliente escoba: todo eso queda de aquel carnaval antiguo que presentaba en la carrera artísticas carrozas y vistosas mascaradas que eran el encanto de la gente.

Sin embargo, no resulta cierto, que el Carnaval tienda á desaparecer, digan lo que quieran los que vienen desde hace años haciendo tan gratuita afirmación. Cádiz y Madrid le han dado nueva vida elevándolo un poco. El año venidero procurarán hacer lo mismo otras poblaciones, porque en eso, como en todo, lo que hace falta es iniciativas; pero aun en el caso de que éstas fracasen, el Carnaval subsistirá mientras haya quien tenga humor para empuñar una escoba y envolverse en un disfraz de marimacho.

Para morir nunca en mejor hora que en ésta en que las preocupaciones de peligros tangibles nos martirizan.

Y sin embargo, Pierrot desecha sus preocupaciones y se presenta en la calle haciendo piruetas.

Decididamente no ha nacido al mundo la mano que ha de escribir el epitafio en la tumba del Carnaval.

EL «VIZCAYA» EN NUEVA YORK

El comandante general de la escua-

dra, contralmirante Corvera, recibió ayer el siguiente cablegrama del comandante del crucero acorazado «Vizcaya».

NUEVA YORK 19, 7'55 n.

Llegamos ayer tarde, fondeando en Sandy-hook por niebla. Treinta y cuatro horas capa por temporal giratorio huracanado entre Bermudas y cabo Hatteras.

Barco valiente y sin averías. Excelente salud.—Eulate.

Buen pensamiento.

Lo es, y muy noble y muy ajustado á la razón y á la ley el que manifestó la corporación municipal el sábado último, haciéndose eco de las infinitas quejas que desde la supresión de esta audiencia de lo criminal vienen formulando los jurados y testigos que tienen que trasladarse á Murcia cada cuatrimestre para formar parte del tribunal de hecho, ó para deponer en alguna causa. Dejar sin dirección el negocio industrial; abandonar intereses comerciales que reclaman la atención preferente y constante de la persona á quien se tienen confiados; eliminarse si quiera sea temporalmente de la lista de obreros del taller en los momentos en que más se necesita el esfuerzo de todos para cumplir compromisos que no admiten demora, es lesivo para el industrial, para el comerciante, para el trabajador. Ese derecho á administrar justicia que la ley concede al ciudadano, tornase con frecuencia en pesada carga que en algunas ocasiones es irresistible, unas veces por que no se cuenta con dinero para hacer el viaje y residir una quincena en población extraña y otras veces por que con la ausencia se juega la plaza que á fuerza de trabajo é influencia se logró ocupar.

No es de ahora, sino de muy antiguo el conocimiento de estos males y para evitarlo se emitió frecuentemente la idea, y la prensa la hizo suya, de que la sección segunda de la audiencia se trasladara á esta ciudad cada vez que el jurado de Cartagena tuviera que intervenir en causas de este juzgado. Mas la vez de los periódicos se perdió en el vacío, las quejas no fueron escuchadas y los perjuicios irrogados á jurados y testigos fueron aumentando de una manera enorme.

Las quejas han llegado por fin al ayuntamiento y éste se ha decidido á hablar en nombre de sus administrados, probando de pasada que es más barato para el Tesoro movilizar unos cuantos magistrados que un batallón de jurados y testigos.

Celebraremos que la voz del municipio sea oída en las altas regiones oficiales y que muy en breva se resuelva de acuerdo con la siguiente moción presentada el sábado en el Ayuntamiento y aprobada por unanimidad:

Excmo. señor.
El número considerable de procesos que este Juzgado remite á la Audiencia provincial para que sean oídos ante el Tribunal de Jurados obliga cada cuatrimestre á gran número de vecinos de esta ciudad, componentes del Tribunal popular, á residir á veces por más de un mes en la capital de la provincia, con notorio perjuicio del Tesoro público por las cuantiosas dietas que hay que abonar á jurados, peritos y testigos, con grande menoscabo de la administración de justicia, puesto que los más aptos y capaces para constituir el Tribunal de hecho, procuran por todos los medios eludir los deberes que la ley les impone, ante el quebranto que en sus intereses causa el tener que trasladarse durante tan largo espacio de tiempo lejos de sus hogares y habituales ocupaciones.

Todos estos inconvenientes quedarían perfectamente olvidados con solo que la Audiencia, haciendo uso de las facultades, que la ley de jurado le confiere, constituyese una de sus secciones en esta ciudad y en ella fuesen vistos y sentenciados los juicios que son de la competencia del Tribunal popular. Con solo esto ganaría muchísimo la recta Administración de justicia, el Tesoro público se ahorraría importantes sumas y los jurados de esta ciudad no se verían en la difícil alternativa de abandonar sus deberes cívicos, expuestos á sufrir las penas que la ley establece ó soportar los grandes perjuicios que representa para las personas é intereses una larga permanencia en la capital.

Estas razones mueven á los conceja-

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 489

¡Oh! Enriqueta, Enriqueta, pronto estaré á tus pies para decirte lo que te adoro.

Luego que llegó á lo alto recogió la escala y penetró resueltamente en aquella mansión sagrada que le franqueaba la fortuna;

La calle volvió á quedar solitaria, un reloj lejano tocó las doce de la noche, y al mismo tiempo aparecieron dos hombres perfectamente encubiertos.

¡Eran el rey y don Gerónimo Eguía.

CARLOS II EL HECHIZADO 488

—¡Oh! también es feliz. Allí arriba le espera el amor, murmuró el conde frenético de placer.

El desconocido llegó al balcón y el conde vio abrazarse aquella pareja al parecer afortunada.

¡Pero qué distinto sentimiento se expresó en aquellas dos personas que se acababan de reunir!

—¡Diana! exclamó la de Alvarado besando el rostro de su amiga.

—¡Oh! venid; la desgracia nos persigue, contestó a otra.

Las dos se escondieron al fondo de la habitación y no se acordaron de retirar la escala ¡Tan grandes eran sus temores y desesperación!

Luego que el conde de Santisteban se vió solo en la calle, exclamó:

—Lo que es ahora me toca á mí.

—¿Es ya ocasión? preguntó el portero.

—Sí.

—¡Oh! pues felicidad y ventura, dijo Lesmes haciendo una significativa reverencia.

El conde se arrojó la escala que pendía del balcón de Enriqueta.

—Bendito seas, Dios mío, exclamó al tiempo mismo que subía rápidamente; vuestra providencia es mas grande de lo que yo había creído hasta ahora.

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 485

—Tomad, amigo, tomad

—¿Qué me dais?

—Una corta muestra de mi gratitud.

Y el conde destizó en la mano del porte o una repleta bolsa de monedas de plata.

—Gracias, contestó Lesmes aceptando el galardón.

—Ahora lo que necesito, prosiguió el conde, es ver á vuestra señorita.

—Eso depende de vuestra mano.

—¿Cómo!

—¿Pues no está echada la escala?

—¿Qué escala!

—Toma; la que por ruegos vuestros entregué á la señorita Enriqueta.

—¡Eso también! exclamó el conde estupefacto.

—También, repitió Lesmes.

—¿Con que hay una escala?... ¡Oh! ¡puedo subir á la habitación de Enriqueta!..

—Sí.

—¡Y ella me espera!

—Pues es claro.

—¡Oh! voy corriendo... ¡Dios mío, qué he hecho yo para merecer esta felicidad!

Y el conde de Santisteban se dispuso á correr. Lesmes conoció su intención y le dijo: